Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

NET374136

SERVICIO DE LAVADO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS ADSCRITOS AL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y A LAS EMBARCACIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL MEDIO ACUÁTICO DE ANDALUCÍA.

LOTE 1

INFORME JUSTIFICATIVO DE ACEPTACIÓN/RECHAZO DE BAJA TEMERARIA DE LA PERSONA LICITADORA GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.

Código Seguro de verificación:tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	11/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==	PÁGINA	1/3

tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==

1. PERSONA LICITADORA QUE PRESENTA VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS:

GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L.

2. MOTIVOS.

Tras aplicar los criterios para la determinación de valores anormales o desproporcionados incluidos en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares* que rige la licitación NET374136: SERVICIO DE LAVADO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS ADSCRITOS AL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y A LAS EMBARCACIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL MEDIO ACUÁTICO DE ANDALUCÍA, los precios aportados en la oferta económica de GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L., incurren en valores anormales o desproporcionados.

3. SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo prescrito en el apartado 4 del Artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se solicita justificación a GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L., de su oferta precisando, entre otras cuestiones, las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el servicio de limpieza de vehículos.

4. RESPUESTA.

En respuesta a la solicitud de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L., comunica el 1/03/2019 mediante escrito diversos comentarios. A continuación muestra un extracto de los mismos:

- La oferta se ha realizado conforme al Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Huelva vigente.
- Se han aplicado los costes salariales de 8,33€/h para un trabajador con minusvalía, conforme al Convenio Colectivo de Limpieza vigente.
- Se han tenido en cuenta los gastos generales y el beneficio industrial. Indica que los gastos generales de la sociedad son del 8% aproximadamente. Además indica que el beneficio industrial es del 8,7%.
- Se explica el ahorro en las cotizaciones de la Seguridad Social por las bonificaciones que implica la empleabilidad de una persona con minusvalía.

Código Seguro de verificación:tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	11/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==	PÁGINA	2/3

tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==

5. CONCLUSIÓN.

Analizada la justificación presentada por la empresa GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L., en relación a la desviación de su oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, esta división entiende que SÍ queda suficientemente justificada la baja ofertada por justificar la valoración de la oferta.

Dolores del Carmen Fernández Carmona
Directora de la División de Gestión del Agua y Calidad Ambiental
(Documento firmado digitalmente)

Código Seguro de verificación:tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	11/03/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==	PÁGINA	3/3

tXHcogVw4cxqClmAvQPPRw==